

Toluca, México a 22 de junio de 2026.

TEEM Y IEEM FIRMAN CONVENIO RUMBO A LAS ELECCIONES DE 2027

- “La democracia se enriquece cuando las instituciones construyen conjuntamente”: ASJM
- Ambas instituciones coordinarán esfuerzos en materia de capacitación e investigación de cara al proceso electoral 2026-2027.

El acuerdo suscrito por la Magistrada Presidenta del TEEM, Dra. Arlen Siu Jaime Merlos y la Consejera Presidenta del IEEM, Dra. Amalia Pulido Gómez, establece la realización de actividades conjuntas para robustecer la capacitación interna, la investigación académica, la difusión de la cultura político-electoral y, de manera prioritaria, el fortalecimiento de la capacitación en Procedimientos Especiales Sancionadores, en especial, los relacionados con Violencia Política en Razón de Género contra las Mujeres. (VPMRG)

En su intervención, la Dra. Arlen Siu, destacó que la democracia se enriquece cuando las instituciones construyen conjuntamente bajo la visión de una coordinación institucional que tiene como punto de partida la voluntad y el respeto.

La Magistrada Presidenta de este organismo jurisdiccional recordó que en las elecciones de 2027, en el Estado de México se elegirán mil 291 cargos de elección popular, 75 Diputaciones Locales -45 de mayoría relativa y 30 de representación proporcional-, 125 Presidencias Municipales, 125 sindicaturas y 966 regidurías, por ello enfatizó en la necesidad de que tanto el IEEM como el TEEM deben estar preparados, toda vez que, dijo “cada procedimiento, cada medio de impugnación, cada queja, cada prueba y cada determinación impacta en vidas, comunidades y en el destino del Estado de México”

Al referirse al convenio, resaltó las acciones de capacitación que se implementarán para las personas servidoras públicas de ambas instituciones, particularmente en lo referente a

“2026. Año del Humanismo Mexicano en el Estado de México”.

la VPMRG, ya que la Dra. Arlen Siu aseguró que la democracia se fortalece cuando todas las personas pueden participar, y se dignifica cuando quienes históricamente han sido invisibilizadas encuentran en las instituciones una puerta abierta y escucha respetuosa, así como una garantía efectiva de sus derechos.

En el marco de esta firma de convenio la Mtra. Blanca Curz García, Consejera del Instituto Nacional Electoral quien ofreció la conferencia “Retos y Oportunidades para Fortalecer la Colaboración INE-OPL”.

En este evento estuvieron presentes las Magistraturas integrantes del TEEM, Martha Patricia Tovar Pescador y Víctor Oscar Pasquel Fuentes, así como consejeras y autoridades electorales del ámbito federal y estatal.

Con el convenio hoy firmado, ambas instituciones coordinarán actividades conjuntas en beneficio de la ciudadanía mexiquense, ya que mediante la capacitación de servidoras y servidores públicos del IEEM y del TEEM, se podrá fortalecer la atención y tramitación de Procedimientos Sancionadores.